

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38604 BARCELONA

M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 310/2017-A.

NIG: 0801947120168004094.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26/5/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. AUTOMOTIVE ENGINEERING SYSTEM, S.L., con B-63-715.890 con domicilio en Calle Pobla de Lillet 12, 08028 - Barcelona.

Barcelona, 7 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170046177-1